



## CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL PROGRESO DE 28 DE JUNIO DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
DÍA: MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017  
HORA: 19:00 (7 de la tarde)  
LUGAR: CENTRO SOCIAL MUNICIPAL sito en C/ Peña La Rana, s/n

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Moción sobre servicio de Pediatra en verano en la Pedanía

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE Bº DEL PROGRESO  
Fdo.: D. José María Martínez Hernández  
BARRIO DEL PROGRESO (Murcia), a 22 de junio de 2017

